



I. Datos de la institución

Plantel	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA Modalidad: A Distancia</p> 	Grado o Licenciatura	Licenciatura en Contaduría
---------	---	----------------------	----------------------------

II. Datos del asesor

Nombre	DE LOS ANGELES ROSALES GABRIELA	Correo	ichbingab@yahoo.com.mx
--------	---------------------------------	--------	------------------------

III. Datos de la asignatura

Nombre	PERSONAS MORALES I	Clave	1546	Grupo	8501
Modalidad	Obligatoria	Plan	2012	Fecha de inicio del semestre	29 de enero de 2019
Horas de asesoría semanal	4	Horario	Martes: 20:00 - 22:00 hrs Viernes: 20:00 - 22:00 hrs	Fecha de término del semestre	07 de junio de 2019

IV. Contenido temático

TEMA	HORAS		
	Total	Teoría	Práctica
I. Introducción	6	6	0
II. Sujeto, objeto, base y tasas del ISR.	6	6	0
III. Pagos provisionales	4	4	0
IV. Ingresos acumulables	8	8	0

V. Deducciones autorizadas.	11	11	0
VI. Requisitos de las deducciones y no deducibles	8	8	0
VII. Deducción de inversiones	4	4	0
VIII. Tratamiento de las pérdidas fiscales.	4	4	0
IX. Obligaciones del ISR	4	4	0
X. Caso práctico de elaboración de la declaración anual del ISR con todos los papeles de trabajo de los temas anteriores.	9	9	0

V. Presentación general del programa

Durante el curso el alumno será capaz de identificar y dominar la estructura de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) así como adquirirá los conocimientos de las herramientas electrónicas que hoy en día utilizan las Personas Morales para dar cumplimiento a sus obligaciones fiscales y será capaz de identificar todos los elementos necesarios para elaborar la declaración anual de una persona moral del Régimen General de Ley.

VI. Forma en que el alumno deberá preparar la asignatura

Favor de desarrollar este Plan de Trabajo exclusivamente para los supuestos del Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) es decir Personas Morales del Régimen General.

El alumno deberá de analizar de manera obligatoria los Anexos de todas las unidades así como resolver las actividades y plantear todas y cada una de sus dudas por simples que pudieran apreciarse por cualquier modalidad de comunicación disponible tales como: facebook, twitter correo electrónico o plataforma de la Universidad.

Las direcciones de contacto será enviadas a sus correos registrados en la plataforma en un mensaje de bienvenida al curso.

Examen Final. Al finalizar el semestre, presentarás un examen que contempla todos los temas de la asignatura (programa de la asignatura Plan 2012). Debes tener presente que sólo tienes un intento y 110 minutos para contestarlo y que al terminar ese tiempo se cerrará automáticamente, enviando la calificación obtenida.

¡Bienvenido y mucho éxito!

Atentamente

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Fecha	No. Unidad	No. Actividad	Descripción de la de actividad de acuerdo a la plataforma	Ponderación
-------	------------	---------------	---	-------------

22 de febrero de 2019	UNIDAD 1: Introducción	Actividad 2	<p>Adjuntar archivo. Consulta los anexos de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente en el ejercicio fiscal 2018, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2017, y elabora un cuadro que contenga:</p> <p>a. Fecha de publicación del anexo b. Nombre del anexo c. Descripción breve de su contenido</p> <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener : Portada, Desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales correspondientes (".....") incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales aplicables (artículo con fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, etc. según corresponda) y Conclusiones PERSONALES.</p> <p>Cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación, deberás buscar fuentes oficiales como libros, revistas, artículos, etcétera en dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos y hacer la cita de los mismos en formato APA, ya que, si no lo haces incurres en plagio. http://normasapa.net/2017-edicion-6/</p>	10 %												
01 de marzo de 2019	UNIDAD 2: Sujeto, objeto, base y tasas del ISR.	Actividad 1	<p>Unidad 2, actividad 1. Adjuntar archivo. Elabora un cuadro donde plantees los sujetos, objeto, base y tasa de la LISR, y los artículos de ley que los fundamentan.</p> <table border="1" data-bbox="878 662 1912 1002"> <thead> <tr> <th colspan="2">LISR</th> </tr> <tr> <th></th> <th>Artículos de la Ley</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sujeto</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Objeto</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Base</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Tasa</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener : Portada, Desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales correspondientes (".....") incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales aplicables (artículo con fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, etc. según corresponda), Conclusiones PERSONALES y bibliografía o mesografía consultada.</p> <p>Cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación, deberás buscar fuentes oficiales como libros, revistas, artículos, etcétera en dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos y hacer la cita de los mismos en formato APA, ya que, si no lo haces incurres en plagio. http://normasapa.net/2017-edicion-6/</p>	LISR			Artículos de la Ley	Sujeto		Objeto		Base		Tasa		5 %
LISR																
	Artículos de la Ley															
Sujeto																
Objeto																
Base																
Tasa																

08 de marzo de 2019	UNIDAD 2: Sujeto, objeto, base y tasas del ISR.	Actividad 2	<p>Adjuntar archivo. Plantea tres casos hipotéticos en los que identifiques al sujeto y al objeto del ISR, con base en el artículo 1 de dicha LISR. Recuerda consultar fuentes reconocidas y especializadas; cítalas.</p> <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener : Portada, Desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales correspondientes (".....") incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales aplicables (artículo con fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, etc. según corresponda), Conclusiones PERSONALES y bibliografía o mesografía consultada.</p> <p>Cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación, deberás buscar fuentes oficiales como libros, revistas, artículos, etcétera en dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos y hacer la cita de los mismos en formato APA, ya que, si no lo haces incurres en plagio. http://normasapa.net/2017-edicion-6/</p>	5 %
15 de marzo de 2019	UNIDAD 3: Pagos provisionales	Actividad 1	<p>Adjuntar archivo. Durante el ejercicio fiscal 2017, se obtuvieron ingresos acumulables por \$800,000, de los cuales \$30,000 corresponden al ajuste anual por inflación acumulable del ejercicio. El monto de la utilidad fiscal fue de \$250,000; y el monto de rendimientos pagados a los integrantes de la asociación, de \$110,000. Con la información anterior, se pide:</p> <ol style="list-style-type: none"> Explicar qué representa y para qué servirá el CUF. Determinar el CUF del 2017. Señalar el mes en que se aplicará el CUF. <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener : Portada, Desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales correspondientes (".....") incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales aplicables (artículo con fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, etc. según corresponda) y Conclusiones PERSONALES.</p> <p>Cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación, deberás buscar fuentes oficiales como libros, revistas, artículos, etcétera en dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos y hacer la cita de los mismos en formato APA, ya que, si no lo haces incurres en plagio</p>	10 %

22 de marzo de 2019	UNIDAD 4: Ingresos acumulables	Actividad 1	<p>Adjuntar archivo. Elabora un cuadro esquemático del artículo 18 de la LISR que considere:</p> <p>A. Fracción B. Breve descripción en tus palabras C. Requisito para no ser considerado como otro ingreso acumulable</p> <p>Consulta fuentes reconocidas y especializadas; cítalas. Recuerda consultar fuentes reconocidas y especializadas. Cítalas.</p> <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener : Portada, Desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales correspondientes (".....") incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales aplicables (artículo con fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, etc. según corresponda) y Conclusiones PERSONALES.</p> <p>Cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación, deberás buscar fuentes oficiales como libros, revistas, artículos, etcétera en dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos y hacer la cita de los mismos en formato APA, ya que, si no lo haces incurres en plagio. http://normasapa.net/2017-edicion-6/</p>	5 %
29 de marzo de 2019	UNIDAD 5: Deducciones autorizadas.	Actividad 1	<p>Adjuntar archivo. Retomando el estudio del artículo 25 de la LISR, elabora un cuadro con tres columnas que contenga:</p> <p>a. Una descripción de la deducción autorizada de que se trate. b. La fracción del artículo 25 en la que se encuentre la descripción del inciso anterior. c. Un ejemplo de la deducción de que se trate.</p> <p>El ejercicio te servirá para identificar de mejor manera el tipo de deducciones para efectos de la LISR que puede tener una persona moral. Consulta fuentes reconocidas y especializadas; cítalas y escribe las referencias.</p> <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener : Portada, Desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales correspondientes (".....") incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales aplicables (artículo con fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, etc. según corresponda) y Conclusiones PERSONALES.</p> <p>Cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación, deberás buscar fuentes oficiales como libros, revistas, artículos, etcétera en dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos y hacer la cita de los mismos en formato APA, ya que, si no lo haces incurres en plagio. http://normasapa.net/2017-edicion-6/</p>	3 %
29 de marzo de 2019	UNIDAD 5: Deducciones autorizadas.	Actividad 2	<p>Adjuntar archivo. Elabora un breve informe donde describas la diferencia entre un costo, un gasto y una inversión para efectos de la LISR, y las repercusiones que existen de darles un tratamiento inadecuado.</p> <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener : Portada, Desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales correspondientes (".....") incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales aplicables (artículo con fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, etc. según corresponda) y Conclusiones PERSONALES.</p> <p>Cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación, deberás buscar fuentes oficiales como libros, revistas, artículos, etcétera en dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos y hacer la cita de los mismos en formato APA, ya que, si no lo haces incurres en plagio. http://normasapa.net/2017-edicion-6/</p>	2 %

05 de abril de 2019	UNIDAD 6: Requisitos de las deducciones y no deducibles	Actividad 2	<p>Adjuntar archivo. Elabora un cuadro donde relaciones por lo menos cinco tipos de deducciones de las tratadas en la unidad 5, con los requisitos generales y particulares que deben cumplir (tema 6.1). Consulta fuentes reconocidas y especializadas. Cítalas y escribe las referencias correspondientes. No olvides que cada trabajo a presentar debe contener : Portada, Desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales correspondientes (".....") incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales aplicables (artículo con fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, etc. según corresponda) y Conclusiones PERSONALES.</p> <p>Cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación, deberás buscar fuentes oficiales como libros, revistas, artículos, etcétera en dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos y hacer la cita de los mismos en formato APA, ya que, si no lo haces incurres en plagio. http://normasapa.net/2017-edicion-6/</p>	3 %
12 de abril de 2019	UNIDAD 6: Requisitos de las deducciones y no deducibles	Actividad 3	<p>Adjuntar archivo. Elabora un cuadro donde señales por lo menos cinco casos de gastos no deducibles establecidos en el artículo 28 de la LISR que, cumpliendo ciertos requisitos estipulados en la misma disposición, permitan su deducibilidad total o parcial. No olvides que cada trabajo a presentar debe contener : Portada, Desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales correspondientes (".....") incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales aplicables (artículo con fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, etc. según corresponda) y Conclusiones PERSONALES.</p> <p>Cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación, deberás buscar fuentes oficiales como libros, revistas, artículos, etcétera en dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos y hacer la cita de los mismos en formato APA, ya que, si no lo haces incurres en plagio. http://normasapa.net/2017-edicion-6/</p>	2 %
26 de abril de 2019	UNIDAD 7: Deducción de inversiones	Actividad 2	<p>Adjuntar archivo. Elabora un informe con el procedimiento para determinar la deducción de inversiones, tanto de aquellas que son deducibles como las que lo son parcialmente. No olvides que cada trabajo a presentar debe contener : Portada, Desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales correspondientes (".....") incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales aplicables (artículo con fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, etc. según corresponda) y Conclusiones PERSONALES.</p> <p>Cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación, deberás buscar fuentes oficiales como libros, revistas, artículos, etcétera en dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos y hacer la cita de los mismos en formato APA, ya que, si no lo haces incurres en plagio. http://normasapa.net/2017-edicion-6/</p>	5 %

03 de mayo de 2019	UNIDAD 8: Tratamiento de las pérdidas fiscales.	Actividad 1	<p>Adjuntar archivo. Elabora un informe del tratamiento fiscal de las pérdidas fiscales derivado del estudio de los artículos 57 y 58 de la LISR.</p> <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener : Portada, Desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales correspondientes (".....") incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales aplicables (artículo con fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, etc. según corresponda) y Conclusiones PERSONALES.</p> <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener : Portada, Desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales correspondientes (".....") incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales aplicables (artículo con fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, etc. según corresponda) y Conclusiones PERSONALES.</p> <p>Cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación, deberás buscar fuentes oficiales como libros, revistas, artículos, etcétera en dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos y hacer la cita de los mismos en formato APA, ya que, si no lo haces incurres en plagio.</p> <p>http://normasapa.net/2017-edicion-6/</p>	7 %
17 de mayo de 2019	UNIDAD 9: Obligaciones del ISR	Actividad 2	<p>Adjuntar archivo. En marzo de 2016, se pagarán dividendos a cuatro socios de Corporación, S. A. de C. V., por \$80,000 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.) a cada uno de ellos. La sociedad tiene un saldo de CUFIN de \$500,000 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.)</p> <p>Con lo anterior, se pide:</p> <ol style="list-style-type: none"> Explicar los requisitos que se deben cumplir al momento de realizar el pago a los socios. La fecha cuando debe entregarse el comprobante fiscal al socio por el pago de los dividendos. El impacto que tendrá contar con un saldo de CUFIN al momento de distribuir los dividendos. <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener : Portada, Desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales correspondientes (".....") incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales aplicables (artículo con fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, etc. según corresponda) y Conclusiones PERSONALES.</p> <p>Cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación, deberás buscar fuentes oficiales como libros, revistas, artículos, etcétera en dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos y hacer la cita de los mismos en formato APA, ya que, si no lo haces incurres en plagio.</p> <p>http://normasapa.net/2017-edicion-6/</p>	3 %

31 de mayo de 2019	UNIDAD 1: Introducción	Act. complementaria	<p>Adjuntar archivo. La Estrella, S.C. se dedica a la prestación de servicios de consultoría fiscal y le proporciona la siguiente información correspondiente al ejercicio fiscal que acaba de terminar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingresos por servicios cobrados \$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 M.N.) 2. Ingresos por servicios pendientes de cobro al 31 de diciembre por \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) 3. Ajuste anual por inflación acumulable por \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) 4. Ganancia por enajenación de activo fijo por \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.) 5. Deduciones autorizadas por \$490,000.00 (Cuatrocientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) 6. Remanente de pérdida fiscal del ejercicio 2014 actualizada pendiente de amortizar por \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) 7. Monto de pagos provisionales realizados durante el ejercicio \$90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N.) 8. Remanente de saldos a favor de ISR pendiente de compensar \$16,000.00 (Dieciseis mil pesos 00/100 M.N.) <p>Con la información anterior se le solicita:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar el monto de los ingresos acumulables del ejercicio 2. Determinar la Utilidad Fiscal Anual 3. Determinar el ISR del ejercicio 4. Determinar el ISR por pagar 5. Determinar la CUF del ejercicio. <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener : Portada, Desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales correspondientes (".....") incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales aplicables (artículo con fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, etc. según corresponda) y Conclusiones PERSONALES.</p> <p>Cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación, deberás buscar fuentes oficiales como libros, revistas, artículos, etcétera en dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos y hacer la cita de los mismos en formato APA, ya que, si no lo haces incurres en plagio. http://normasapa.net/2017-edicion-6/</p>	10 %
--------------------	---------------------------	------------------------	---	------

VII. Sistema de evaluación

FACTORES	DESCRIPCIÓN
----------	-------------

- El alumno deberá leer Los apuntes digitales Plan 2012 actualizado 2016 que está disponible en la Plataforma
- El alumno deberá enviar las actividades de acuerdo al Programa de Trabajo y mantenerse en contacto con el asesor en el chat los días asignados (martes y viernes de 20:00 a 22:00 hrs.)

Actividades de aprendizaje	70 %
Lo que aprendí (integradora)	%
Cuestionario de reforzamiento	%
Examen final	30 %
Total	100 %

Requisitos

Recuerda consultar fuentes reconocidas y especializadas, cítalas.

No olvides que cada trabajo a presentar debe contener : Portada, Desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales correspondientes (".....") incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales aplicables (artículo con fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, etc. según corresponda), **Conclusiones PERSONALES** y bibliografía o mesografía consultada.

Las actividades que no contengan estos requisitos tendrán asignación de calificación en menor escala y siempre que se respeten las fechas establecidas en este Plan de trabajo

Porcentajes	Act. de aprendizaje	60 %
	Examen Final	30 %
	Act. complementaria	10 %
	TOTAL	100 %

La calificación final de la asignatura está en función de la ponderación del asesor, no de la que se visualiza en la plataforma. Es necesario solicitar por correo electrónico la calificación final al asesor.

VIII. Recursos y estrategias didácticas

Clases Virtuales (PPT)	(X)
Elaboración de Actividades de Aprendizaje	(X)
Software Específico	(X)
Procesadores de Texto, Hojas de Cálculo y Editores de Presentación	(X)
Chat	(X)
Correo Electrónico	(X)
Plan de Trabajo	(X)

